

Guadalupe, Zac., 31 de agosto de 2020

M. en F. JORGE MIRANDA CASTRO,
SECRETARIO DE FINANZAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO.
Presente



ACUSE

Con fundamento en lo que establece la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas, la ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en las normas que para tal efecto emite el CONAC, y en respuesta a su oficio circular DP/569/2020-47 de fecha diez de agosto del año en curso, me permito remitir el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobado por el Pleno de este Tribunal, con base en objetivos y parámetros cuantificables, que asciende a la cantidad de \$55,917,018.00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DIECIOCHO PESOS, 00/100 M.N), que contempla el Proceso Electoral 2020-2021.

Asimismo, remito debidamente llenados los formatos de los capítulos del gasto de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021 solicitados por esa Secretaría.

Adjunto Tabulador de Servicios Personales, su integración de objetivos y metas, así como el Programa Anual de Adquisiciones 2021.

Sin más por el momento, y esperando cumplir a cabalidad con las disposiciones legales aplicables, reciba de mi parte un cordial y afectuoso saludo.

SECRETARIA DE FINANZAS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
AREA DE CORRESPONDENCIA

01 SET. 2020

RECIBIDO
10-38

Atentamente

Lic. Rocío Posadas Ramírez
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

T **TRIJEZ**
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

PRESIDENCIA

C.c.p.- L.C. Jorge Alejandro Escobedo Armengol.- Subsecretario de Proyectos y Evaluación del Gasto.- de la SEFIN
L.C. Gabriela Monserrat Basurto Ávila.- Subsecretaria de Egresos de la SEFIN
L.C. Elba Socorro de León Santillán.- Directora de Presupuesto de la SEFIN
Archivo.